

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9615** *OLMEDO INTERMEDIOS, S.L.*

El Juzgado de lo Social nº 4 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 144/08 Autos 351/08 a instancia de César Jaime Kohn Centeno contra Olmedo Intermedios, SL en la que con fecha 3 de abril de 2009 se ha dictado auto de insolvencia por el que se declara a la entidad Olmedo Intermedios, SL en situación de insolvencia por el principal de 7669,88 euros más 2300,96 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 274-5º de la Ley de Procedimiento Laboral, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 21 de abril de 2009.- EL SECRETARIO JUDICIAL.

ID: A090027094-1